7TH CIRIEC INTERNATIONAL RESEARCH CONFERENCE ON SOCIAL ECONOMY

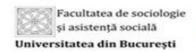


BUCHAREST (ROMANIA), 6-9 JUNE 2019

"Social and Solidarity Economy: Moving Towards a New Economic System"













PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

"HACIA EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA EN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIALES"

Autora Independiente

Marina Esthela Pazmiño Pazmiño

esthelamep1@yahoo.com.mx; esthelamep1@hotmail.com

OUITO - ECUADOR

Rumania del 06 al 09 de junio de 2019

El objetivo de la presente investigación es conocer sobre los avances y logros que los programas de interés social han tenido en los diferentes proyectos de vivienda, referentes a las familias beneficiarias, los procesos transformadores alcanzados a través de la participación comunitaria que ha permitido que pasen de sujetos pasivos y se conviertan en actores de su propio desarrollo y transformación, producto de una intervención que centra al ser y a las familias como el eje fundamental de una intervención integral, en los ámbitos sociales, económicos y culturales.

CAPÍTULO II: HACIA EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA

2.1 El Derecho de una vida digna.

En las últimas décadas se ha avanzado mucho en el reconocimiento y exigencia social de los Derechos Humanos, pero mucho menos en el acceso universal a una serie de derechos sociales y económicos esenciales: derecho a unos medios de vida sostenibles, a la educación y la salud, a la protección y asistencia humanitaria, a la participación social y política, a la equidad de género; unos derechos que no es suficiente con enumerar, sino que hay que crear las condiciones objetivas para que puedan ser ejercidos. (El País, 10 jun 2001.)

No es suficiente, con construir una edificación como vivienda unifamiliar, departamento, casas comunales, locales comerciales, aportar capacitación en diferentes áreas del conocimiento, levantar una escuela, un centro de salud o asistir a los damnificados de un terremoto, esto debe ir unido a un trabajo constante y permanente, como parte de una política pública, que ofrezca a las personas y a las comunidades los recursos necesarios para el desarrollo de las distintas capacidades personales y profesionales para que sean ellos mismos en futuro quienes afronten su proceso de organización comunitaria, de una manera sostenible.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 Ciudades y comunidades sostenibles.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. (ONU, 2015)



La aprobación de la nueva constitución de la República del Ecuador representa un gran avance para la realización del derecho a una vida digna en la región. (El derecho a una vivienda y una ciudad dignas en ecuador., 2008) y el Plan Nacional del Buen Vivir, otorga una alta prioridad a la construcción de viviendas de interés social VIS, para el problema de déficit habitacional. (Ayala Serrano Iván Alejandro, 2015).



Tabla 1. Número de viviendas construidas en los últimos 35 años en la República del Ecuador.

PERÍODO	GOBIERNO	VIVIENDAS CONSTUIDAS	Programa/ Unidad Ejecutora
1984 -1988	León Febres Cordero	104.000	Pan, Techo y Empleo.
			BEV (Banco Ecuatoriano de la
1988 -1992	Rodrigo Borja Cevallos	84.000	Vivienda).
1992 - 1996	Sixto Durán Ballén	75.000	MIDUVI
1996	Abdalá Bucaram Ortiz	13.000	
2007 - 2017	Rafael Correa Delgado	179.999	MIDUVI
			MIDUVI (300.000 unidades de
			vivienda ofrecidas para construir
2017 - 2018	Lenín Moreno Garcés	29.773	hasta el 2021).

Fuente: Cadena, Chalen Ramos, & Mendoza 2010. Medios noticiosos 02-2019.

Realizado por: Autora

Gráfico 1. Viviendas construidas en los últimos 35 años en el Ecuador.



Fuente: Cadena, Chalen Ramos, & Mendoza 2010 y datos de la prensa del 20-03-2019.

Realizado por: Autora

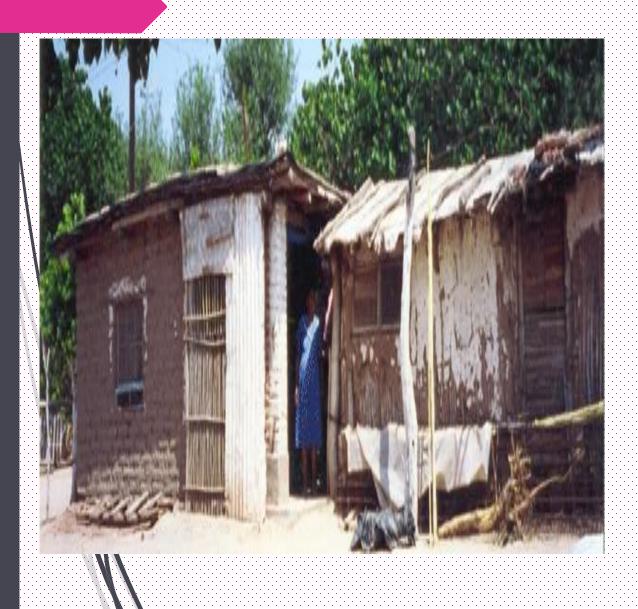
► LÍNEA BASE: De acuerdo al Art. 30 de la Constitución Política del Ecuador, el acceso a una vivienda digna, en un ambiente saludable es un derecho reconocido para todos los ecuatorianos, a pesar de ello, un gran porcentaje de personas enfrenta problemas habitacionales y de hábitat. Se estima que aproximadamente el 70% de las viviendas construidas en el país, son producidas por el sector informal mediante la autoconstrucción, sin que se respete las normas constructivas y/o de urbanismo (MIDUVI, 2009). Los problemas habitacionales afectan principalmente a los hogares de menores recursos, especialmente a aquellos hogares pertenecientes a los quintiles 1, 2 y 3 según ingreso per cápita.

3.3 Transformación de la vida de las personas reubicadas en los programas de vivienda de interés social.

En el caso de Ecuador tiene un programa habitacional construido por el Gobierno Central del Presidente Lenín Moreno, como parte de la Misión Casa Para Todos, que constituye una intervención emblemática integral, configura una propuesta de política pública que va más allá de la construcción de una vivienda en su sentido estricto de la palabra a la construcción de un hogar decoroso y saludable.

Su piedra angular es la generación de condiciones que promuevan el acceso a vivienda segura, adecuada y digna, siendo éste el punto de partida para la mejora de las condiciones de vida de las personas y a consecución de su movilidad social ascendente. De esta manera, se busca reducir las brechas sociales de desigualdad social y asegurar el acceso universal a servicios básicos, en el marco de la construcción de comunidades participativas, resilientes y emprendedoras, con una economía estable y sostenible.

<u>ANTES</u>



<u>DESPUÉS</u>



Figura 1. Proceso de desarrollo en Programa Social en el Ecuador.



Fuente: Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida, Misión Casa Para Todos, 2019.

Cómo se crea autonomía después de la salida por intervención de los gobiernos nacionales creadores de los proyectos de vivienda?.

Partiendo de lo expuesto anteriormente, diremos que la sostenibilidad de los proyectos de vivienda solidarios creados como parte de los programa de Gobiernos Centrales, se logran en base a la mejora en la educación, salud, recreación y deportes, con procesos económicos y sociales sostenibles, para un apoyo al desarrollo de toda la comunidad con la aparición de líderes locales tecnificados, conscientes de su nueva realidad, siendo solidarios, desarrollando equidad, justicia, fraternidad económica para que sean quienes se empoderen de sus nuevos espacios de vida en base al involucramiento y la corresponsabilidad de cada una de los actores directos beneficiarios de la vivienda e indirectos que ayudan al mantenimiento de este nuevo barrio y su involucramiento con las comunidades de su alrededor.

3.5 Impactos y aportes de los socios estratégicos, de los actores directos y de los actores indirectos.

Es así pues que es de gran importancia contar con aliados estratégicos público - privados que ayuden a un proceso de construcción de comunidad, que de sostenibilidad a los proyectos de vivienda de interés social, dentro de este deben estar socios que permitan un mejor desarrollo de la cultura, educación, salud y seguridad pública.

Es importante también involucrar a empresas que trabajen con programas de responsabilidad social, para que sirvan como actores generadores de una transformación de vida en esta nueva comunidad, estas serán quienes apoyen en la generación de empleo, con capacitación y colocación de mano de obra calificada.

Gráfico 2. Aspectos positivos de la nueva dinámica de vida alrededor de los conjuntos habitacionales de interés social.



Realizado por: La Autora.

Tabla 2. Consecuencias del incremento de pobladores por la construcción de las viviendas de interés social.

CAUSA	EFECTO
	Aumento de negocios comerciales a los alrededores del conjunto habitacional.
	Incremento de los programas y servicios públicos para beneficio de los actores indirectos, por parte de las instituciones públicas.
Mayor número de pobladores.	Nuevas oportunidades de crecimiento personal, social y cultural de los actores directos e indirectos.
	Aumento de inversión de más recursos públicos para la operatividad y efectividad de los programas de desarrollo comunitario dentro de los conjuntos habitacionales.

Realizado por: La Autora.

Gráfico 2. Aspectos negativos de la nueva dinámica de vida.





GRACIAS